

Motril acoge una reunión del grupo de trabajo del seguro de cultivos tropicales



Noticias

Los asistentes han analizado las novedades del Plan 2015 así como nuevas propuestas técnicas vinculadas a las garantías de este aseguramiento

El grupo de trabajo del seguro agrario combinado de cultivos tropicales y subtropicales, que se integra en la Comisión Territorial de Seguros de Andalucía, se ha reunido en Motril (Granada) para analizar las modificaciones que incorpora el Plan 2015 y otras nuevas propuestas técnicas vinculadas a las garantías de este seguro.

Entre las mejoras que incluye el plan del presente año, se ha establecido como inicio del período de garantías de todos los riesgos cubiertos, el momento concreto a partir del cual queda estabilizada la cosecha de aguacate, mango y chirimoya. Asimismo, se ha adelantado el comienzo de las garantías para el riesgo de pedrisco de estos cultivos al momento de plena floración de las parcelas aseguradas el año anterior.

Por otro lado, se ha mejorado la definición de golpe de calor, contemplando que las condiciones meteorológicas de temperatura y humedad deben persistir durante diez días, y se ha incluido como pérdida de producción garantizada la caída de fruto cuando éste o las hojas presenten daños por quemado o desecado.

Además, los asistentes a este encuentro han comentado también las novedades en cuanto a valoración de daños en aguacate. En el plan de 2015 se contempla la aplicación del 100% de la cuantía a los frutos caídos al suelo que hayan alcanzado el tamaño y la madurez necesarios para su comercialización pero que, debido a esta circunstancia, ya no sean aprovechables.

El grupo de trabajo del seguro agrario combinado de cultivos tropicales y subtropicales está formado por representantes de la Administración regional, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA), la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja), Cooperativas Agro-alimentarias, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (Enesa), la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados (Agroseguro), el Consorcio de Compensación de Seguros y la Asociación Española de Tropicales.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural